



Tenemos convenio colectivo, lo positivo

El 09 de agosto depositamos en la Inspección Comunal del Trabajo el Convenio Colectivo suscrito con la Empresa.

Este proceso, iniciado en abril, ha sido de los más difíciles que nos ha tocado enfrentar, por la coyuntura económica y por los cambios de actores negociadores.

Sin duda que las expectativas diversas al interior del SdP, no pueden considerarse satisfechas completamente, a la luz de los resultados. Por un lado las preocupaciones de pérdida de importantes y emblemáticos beneficios como las 42 horas semanales, las posibilidades de retiro bajo convenio, quedaron despejadas. Por otro lado tomó cuerpo en el SdP la conciencia de que el camino del "gesto hacia la empresa" residía en la entrega del bono de Productividad. Lo anterior conlleva la comprensión de la mirada que tiene la administración respecto del

problema de números rojos de Amec-Cade. Mirada que no compartimos del todo pero marca un acercamiento.

En el mismo sentido del acercamiento, quisimos avanzar hacia una disminución de los conflictos de beneficios con AISA, de modo que en los procesos integradores este aspecto se vea aliviado. Los temas de seguro de vida, complementario de salud y bono colación estuvieron en esta línea, y sólo se lograron en forma mínima. Acordamos una forma de reajuste semestral por IPC más simple que la anterior.

La restricción de distancia al bono de 2 UF por estacionamiento también fue un aspecto que contenía mucha sensibilidad en la administración.

El próximo cambio de sede, probable antes de fin de año, quedó para conversaciones posteriores, con lo cual se abre un espacio de confianzas que estuvo deteriorado.



Junto a lo anterior, el resurgimiento del diálogo como instancia de negociación da la esperanza de alcanzar acuerdos futuros.

Nuestros agradecimientos a todos quienes apoyaron con sus ideas y comentarios este proceso. También a la comisión-empresa formada por Alejandro Carmona y Francisco Alessandri por haber participado de este acuerdo.

En especial reiterar el reconocimiento hecho en la Asamblea de cierre a los socios que habiendo sido tentados a dejar las 42 horas semanales por unos pesos, han valorado el espíritu de unidad.

Con la mirada en la próxima negociación, este puede ser el repliegue muscular necesario para un peldaño mayor.

Lo negativo

Entre los aspectos negativos vividos estuvo el clima laboral alrededor del proceso de negociación: problemas con la empresa, directiva Sintrai y del mismo SdP. La empresa propició cambios en los contratos para separar a Jefes de Proyecto de los Procesos negociadores (Art.305), propuso a socios del SdP que habían solicitado aumentos de sueldo cambio de jornada a 45 Hrs para hacer efectivo el aumento. Situaciones que configuran prácticas desleales.

La directiva Sintrai se ha enfocado en una campaña de aleja-

miento y hasta descalificación (ver informes Sintrai). Y muy recientemente pretender cobrar extensión de beneficios a socios SdP de Nueva Aldea.

Finalmente, al interior del SdP, unos pocos socios firmaron cambios de jornada laboral dentro de Amec-Cade a cambio de aumentos en sus remuneraciones. En opinión del abogado hay acciones desleales y al interior del SdP muchos pensamos que hay falta de ética por cuanto, no sólo son dudosas las necesidades



(comparadas con los que no aceptaron el canje) sino que queda la impresión de que no está en ellos el interés colectivo. Lo molesto del

tema es que ha dado para pensar en Comisión disciplinaria, sanciones y en acciones legales que en el pasado no fueron necesarias.

Otro aspecto negativo, y ahora un dato para la causa de la siguiente negociación es que la empresa insistirá en contratar ingenieros con 45 horas. Debemos sindicalizarlos.

10-agosto-2010

Positivos ++++

- Hemos ejercido el derecho constitucional de negociar colectivamente.
- El cuerpo principal del instrumento anterior se ha mantenido.
- Se verifica la pérdida del Bono de Productividad, punto de acuerdo importante para la empresa.
- Se rescató el diálogo como instancia de negociación.
- No hubo acercamiento significativo a homologaciones de beneficios con AISA
- Reconocimiento a quienes rechazaron ofertas de aumento de horas semanales a cambio de remuneraciones, privilegiando lo colectivo.
- Con esta base debemos preparar la próxima negociación.



Negativos- - -

- Acciones propiciadas por la empresa durante la negociación, configuran práctica antisindical.
- Directiva Sintrai se enfoca en campaña de alejamiento y descalificación.
- Unos socios buscaron cambio de jornada a cambio de aumento de sueldo.
- La empresa insiste en contratar a nuevos ingenieros con 45 horas.
- No obtuvimos crecimiento real.

Invitar al SdP a nuevos ingenieros que han sido contratados con 45 hrs